



Jorge Correcher Mira es Profesor Ayudante Doctor en el Departamento de Derecho penal de la Universitat de València y Profesor Colaborador de la Universitat Oberta de Catalunya.

En su formación docente e investigadora, así como en su participación en el Instituto de Criminología y Ciencias penales de la Universitat de València, sus líneas principales de investigación giran en torno al estudio de los principios penales en relación con las modernas tendencias político-criminales, así como su afectación en la protección de los derechos y libertades de los ciudadanos.

La monografía *Principio de legalidad penal: ley formal vs. law in action* (publicada en Tirant lo Blanch, 2018) es una versión revisada de su tesis doctoral, dirigida por los Prof. Dres. Joan Carles Carbonell Mateu y Antoni Llabrés Fuster, la cual recibió la calificación de Sobresaliente Cum Laude y mención internacional en el título de doctor. Para ello, ha realizado una serie de estancias de investigación y formación en diferentes instituciones y universidades europeas como el Max-Planck-Institut für ausländisches und internationales Strafrecht (Freiburg im Breisgau) o la Facultad de Derecho de la University of Cambridge.

También se ha interesado por cuestiones relativas a la Parte Especial del Derecho penal, como por ejemplo al estudio del tratamiento penal de la corrupción pública o los delitos de estafa por manipulación informática (*phising*), el sistema de ejecución de penas y medidas de seguridad, o recientemente, por el estudio del enaltecimiento del terrorismo y los delitos de odio en las redes sociales.